

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2020-1348-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2020

Asunto: Solicitud de información: Contrataciones para la adquisición de bienes, obras, servicios y/o consultorías con el contratista INMOSOLUCIÓN S.A.

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0267, mediante el cual solicita, que en el plazo máximo de ocho (8) días, se remita la información referente a la adquisición de bienes, obras, servicios, incluidos los de consultoría, cuya contratista sea la COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA S.A. INMOSOLUCIÓN y la Administración Zonal; con una copia íntegra de los expedientes contractuales y los documentos correspondientes a la fase preparatoria, precontractual y contractual.

Al respecto, me permito informar que dentro de mi periodo de gestión, comprendido de julio 2019 hasta la presente fecha, la Administración Zonal Eloy Alfaro, no ha realizado la adquisición de bienes, obras, servicios, incluidos los de consultoría con la COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA S.A. INMOSOLUCION.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:
- GADDMQ-DC-SMGI-2020-0267-

Copia:
Señorita Ingeniera
Diana Alejandra Reinoso Caicedo
Responsable de la Unidad Administrativa

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2020-1348-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2020

Señora Ingeniera
Fernanda Margarita Ayala Noboa
Directora Administrativa Financiera

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Alejandra Reinoso Caicedo	DARC	AZEA-DAF-UA	2020-06-17	
Revisado por: Fernanda Margarita Ayala Noboa	FMAN	AZEA-DAF	2020-06-18	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	LJGA	AZEA-AZ	2020-06-18	